

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.159 Segunda Época Sábado 20 de Junio de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Rectificación necesaria

Creo el Gobierno, y lo ha consignado así en la nota oficiosa dada a la Prensa, que con la expulsión del Eminentísimo señor Cardenal Prlos intereses espirituales de la Iglesia. Nos parece que semejante apreciación no tiene, en la realidad, ni el más liviano fundamento. Puede, en cambio, asegurarse que con su injustificada resolución, que representa enorme agravio al derecho y a la libertad en la sagrada persona de la primera autoridad eclesial de España, el Gobierno ha causado un daño irreparable a la República y a la paz. Y ello es claro. El nuevo régimen necesita el apoyo y las simpatías, o cuando menos la respetuosa consideración de todos. La conciencia católica nacional, orientada por las enseñanzas pontificias y episcopales, sin excepción, se ha sometido respetuosamente a los poderes de hecho y se disponta a cooperar con sus antiguos partidarios a la consolidación de la República. Quienes digan que los católicos han suscitado dificultades al nuevo régimen, dirán cosa fuera de todo fundamento y a distancia inconmensurable de la verdad. Iban en aquella dirección con el mejor ánimo, muchos realizando un sacrificio en aras del bien público y de la paz, pero suscitaban en sus espíritus la duda sobre si pueden seguir tales rutas, y aún para los más vehementes son indicio cierto de que deben rectificar las resoluciones ministeriales unilateralmente adoptadas. Soberano Pontífice; y las medidas las han henchido, digámoslo así, la arbitrariedad del Arzobispo Primado de España, censurada, si no por injusta, por no hacer esa concesión a sus enemigos, por indiscreta y contraproducente, incluso por elementos que ideal y sentimentalmente tienen enlace con el Gobierno, cual sucede con aquellos a quienes representa el periódico «La Publicitat» de Barcelona.

Si, se ha procedido harto arbitraria y ligeramente en este tan desdichado asunto, y con igual o mayor ligereza se ha redactado una nota oficiosa en la que incluso se incurre en errores de hecho, verbigar, cuando se habla de una pastoral dirigida por el Primado a los otros Prelados con ocasión de la proclamación de la República. Nos otros confesamos nuestra más absoluta ignorancia acerca de la existencia de semejante documento y hasta creemos que constituiría caso singular un Obispo que hubiese dirigido una pastoral a los otros Obispos. Y si estamos equivocados, no ya el Gobierno, para no distraerse de sus graves ocupaciones, mas si su Prensa, puede sacarnos de nuestro error y hasta confundirnos publicando siquiera unos párrafos de la susodicha pastoral. No. La nota oficiosa ha querido referirse a la que el señor Cardenal dirigió al Clero y fieles de su Archidiócesis bastantes días después del cambio de régimen y si a ella se refiere somos nosotros los que relamos a los falsos exégetas a que prueben que hay en ella, en su letra o en su espíritu, palabra o concepto que expresen hostilidad a la República.

La propia nota oficiosa y la redactada por el venerable Purpurado prueban el enorme error del Gobierno; y como por sistema nadie debe permanecer en él, esperamos que el error sea rectificado y reparado con presteza. Con ello recobraría el Gobierno lo que ha perdido y no quedarían al margen ni frente a él, elementos sociales, valiosísimos que no pueden acompañarles mientras subsista el agravio.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	767.4
Temperatura máxima	26.7
Idem mínima	20.6
Idem media	23.6
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	2.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.6
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 19 de Junio de 1931 a siete horas:

El Canadá y los Estados Unidos de América del Norte se hallan invadidos por centros de perturbación atmosférica de poca intensidad.

Sobre las Islas Británicas y la Península Escandinava existen, también, núcleos borrascosos poco importante, y entre ambas zonas se extiende, por el Atlántico, una gran zona de presiones altas, formando un anticiclón bastante bien definido y caracterizado.

En el Archipiélago inglés y en las comarcas del Báltico el tiempo es inseguro y de aguaceros, pero por el resto de Europa, el cielo está bastante claro y el viento sopla flojo de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35° en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 5° en Vitoria.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 29° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

Tiempo probable hasta el día 20 a siete horas: Por todo España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; calor.

Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

El «Argentina»

De retorno de sudamérica llegó ayer a nuestro puerto el trasatlántico español «Argentina».

Dejó carga y pasajeros zarpando seguidamente con rumbo a Barcelona, donde rendirá viaje.

El patrono de los Luises

Con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga, esta Congregación celebrará mañana domingo, a las ocho y media, una solemne función religiosa en la iglesia del Sagrado Corazón, en la que dará la sagrada Comunión el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, estando invitada a este acto la Congregación de San Estanislao. Las tradicionales fiestas literarias y recreativas que esta Congregación celebraba, tendrán

lugar (D. m.) en los primeros días del próximo mes de Julio.

El lunes a las ocho y media tendrá lugar una misa de Requiem en sufragio de los congregantes fallecidos.

Conferencia

Esta noche, a las diez, y en el tinglado número 6 de las Obras del Puerto dará su anunciada conferencia don Alfonso Sanz y García de Paredes, invitado por el Pósito de pescadores de esta Capital.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de San Sebastián. — Nacimientos: Carmen Ortega Berenguer.

Defunciones: Antonio Gómez Prado, María Soles Pérez y Carmen Rodríguez Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de la Audiencia. — Nacimientos: Rosa García Rochel.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

El mando de la provincia

Llega el nuevo Gobernador civil

En el tren correo de ayer, llegó a nuestra capital el nuevo Gobernador civil don Ceferino R. Palencia Tubau, que ayer mismo se ha hecho cargo del mando de la provincia.

El nuevo gobernador fué saludado a su llegada, en el despacho del Gobierno por el gobernador interino señor Pérez de Santiago, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y secretario, teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil y otras autoridades y personalidades.

Saludó también a los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno, exponiéndoles que ante todo era periodista y deseaba por tanto mantener las más cordiales relaciones con la prensa.

Después marchó a almorzar en unión del alcalde y del secretario del Gobierno.

Por la tarde, fué visitado el señor Palencia por varios representantes de la prensa quienes le expusieron su deseo de que el primer asunto que firmara como gobernador de Almería fuera el Reglamento de constitución de la Asociación de la prensa en nuestra capital.

El señor Palencia se mostró muy complacido en ello, y expresó su satisfacción al ser esa su primera firma en Almería.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

A propósito del Regimiento

La que ayer recogimos a título de rumor, ha recibido sanción oficial, pues, a continuación transcribimos lo que el orden del Regimiento. La Corona número 71 del día de hoy dice:

Art. 1.º El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza en oficio de ayer me comunica: Recibido telegrama del Capitán General me dice lo siguiente «Disponga quede en suspenso todo movimiento de fuerzas y el traslado de los Jefes y Oficiales disponibles que continúan en sus puestos hasta nueva orden, no entregándose el material ni ninguna dependencia hasta que se disponga».

Y ahora por nuestra cuenta y en nombre además de toda Almería reiteramos nuestro ruego a las autoridades, asociaciones, corporaciones y entidades así oficiales como particulares, que laboren todos por conseguir nos dejen con guarnición y uno de los medios a emplear, a más de la comisión que hay en proyecto marche a Madrid, es el de dirigir razonados escritos al Excelentísimo señor Capitán General de la Región, o mejor dicho y empleando ya la denominación oficial, al señor Comandante General de la tercera Región don José Riquelme.

Las nuevas disposiciones dejan a estas autoridades mucha libertad de acción y de organización y como da la casualidad de que el ahora Jefe de la Región, siendo Coronel en el año 1921 en Melilla fué jefe de la posición del zoco el Hado de Benisicar en donde el Batallón expedicionario del Regimiento de la Corona se cubrió de gloria al alternar brillantemente con las fuerzas de choque allí existentes, y el susodicho General Riquelme no escatimó el elogio ni la distinción, es de suponer que en recuerdo de aquellos servicios tan bien prestados, si se le rememora lo útil que en aquellos angustiosos días resultó ser para Melilla la guarnición de Almería, ahora haga alguna cosa en nuestro obsequio y repare la injusticia y desigual trato que con Almería han tenido.

Por otra parte la orden de suspensión de entrega del Regimiento La Corona a la comisión venida desde Valencia pudiera ser que fuera un aplazamiento hasta después de que pasen las elecciones o que no haya sido adecuado en Valencia. ¡Más natural que eso nos parece o queremos que nos parezca es que se hayan dado cuenta de error de tanta monta como el padecido al dejarnos desguarnecidos estando a un paso de Melilla (somos la población más cercana a África) y después de haber prestado en peligroso caso un señalado servicio rápido, oportuno, brillante y eficazísimo.

Además en Valencia no faltan soldados. Uno de los Regimientos organizados lo han hecho con otros dos que estaban reforzados ya con dos batallones cada uno. Existen por consiguiente en la actualidad cinco batallones para organizar cuatro y si marchase este de la Corona serían seis batallones y no hay necesidad de tanta tropa ni tanto material para esos dos regimientos que quieren dejar en Valencia completos.

Insistan las autoridades, el comercio no desmaye, las nuevas agrupaciones políticas hagan bandera de este empeño tan simpático y tan almeriense y reiteramos a todos nuestro convencimiento de que el Comandante General señor Riquelme puede hacer mucho por nuestra guarnición, y no ocultamos que creemos ha sido de su propio sentir la idea de suspender por ahora la entrega que Dios haga y nosotros debemos trabajar por que esa suspensión sea definitiva.

Por simpatías nunca ocultadas, y por convenir así a nuestra Almería deseamos siga entre nosotros el Regimiento La Corona número 71. Trabajemos todos por ello y no olvidemos que es más fácil el conseguir que no se vaya que no el se marche y luego manden otro batallón.

Aclarando conceptos

De los sucesos de Berja

Un rumor recogido anoche me obliga a escribir estas líneas para aclarar algunos conceptos y desvanecer ciertos equívocos que sirven de base a censuras que no es justo que soporten ni LA INDEPENDENCIA ni su corresponsal en Berja. Es muy frecuente, y los que conocen algo de achaques periodísticos saben que es cierto, que las informaciones telegráficas al traducirlas al lenguaje corriente suelen adolecer de inexactitudes, ya por mala redacción del telegrama, ya por alteración involuntaria de signos de puntuación, ya por error de caja. Algo así ha ocurrido con mi telegrama del lunes 15 del corriente. El él se decía que requerida la Junta gestora de este municipio para que diera posesión a los concejales elegidos en la última votación, la Junta se negó a darla hasta las seis de la tarde. Lo cual no quiere decir que se negará la Junta a dar posesión, sino que se negó a

darla a las once de la mañana, hora para la que estaban citados los nuevos concejales, y aplazaba dicho acto para las seis de la tarde, por razones que la Junta se sabrá y que yo no he de meterme a investigar. Tal vez por miedo al calor que a esa hora apretaba... quizá por creer que por la tarde el acto pudiera resultar más solemne... Quien sabe... Ello es que yo quise decir que la Junta se negaba a dar la posesión, sino que no la daría hasta las seis de la tarde.

Otra inexactitud encierra la información, que nace de la supresión de un punto. Por la supresión de dicho punto resulta que la entrada en la casa consistorial se hizo a las seis de la tarde cosa que no es cierta. Lo cierto es que buscado el portero para que abriese la puerta de la casa consistorial no le hallaron, en vista de lo cual y de la negativa de la Junta a dar la posesión a la hora para la que estaban citados los nuevos concejales, estos... bien porque no sintieran tanto el calor como la Junta, ya porque su natural modestia les impulsara a rehuir una posesión aparatosa... ya por razones que ellos se sabrán y que no hace al caso escudriñar, ello es que a las doce próximamente del día hicieron subir a un individuo por un balcón de la casa consistorial y descorrer el cerrojo de la puerta para que pudieran entrar a pie llano los nuevos ediles que, ni cortos ni perezosos, se posesionaron de sus cargos y procedieron a la elección de alcalde y tenientes de alcalde.

Por lo que hace a la indicación de que «la agresión y los disparos partieron de un grupo que se apostó en un establecimiento denominado Bar Galán desde donde agredieron al público que se hallaba estacionado en la plaza», fíjense los lectores que LA INDEPENDENCIA dice en el párrafo que precede al copiado «En nuestro deseo de ampliar en lo posible la información remitida por nuestro corresponsal, nos dispusimos a visitar los centros oficiales, donde logramos adquirir nuevos detalles de lo sucedido». No es pues LA INDEPENDENCIA a la que hay que atribuir lo exacto o inexacto, lo tendencioso o lo imparcial de la información, sino a los centros oficiales donde la dieron. LA INDEPENDENCIA puede contestar con el conocido estribillo «Lector, si dijeres ser comentario, como me lo contaron te lo cuento».

Una duda me asalta respecto a este punto concreto. Dando de barato que los primeros disparos partieron del «Bar Galán», ¿cómo se explica que un individuo que se hallaba cerca de dicho establecimiento y que es de los más significativos enemigos políticos de la ordinaria clientela del citado bar corriera a guarecerse como se guareció en él...? ¿Tan ciego estaba y tan sordo que no se enteró donde estaba el peligro y fué a meterse en él...?

No terminará estas mal pergeñadas líneas sin hacer constar mi más enérgica protesta por tales hechos que, realizados por quienes quiera que sean, altos o bajos, de la derecha o de la izquierda, son bochornosos y van a trocar nuestra noble condición de protectores del Norte de África en la poco envidiable y triste de protegidos del Sur de Europa.

EL CORRESPONSAL

Berja 18 de junio 1931.

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

SUCESOS

Malos tratos a granel

En la Comisaría de Vigilancia se pusieron durante el día de ayer las siguientes denuncias todas ellas por malos tratos:

— Mercedes Porcel Torres a Antonio Bisbal Felices.

— Antonio Quesada López a Ana Bilbal Durán.

— Elena Rodríguez Lormas a Encarnación Cara.

Son, 1'10 pesetas

Teresa Losaina Romero denuncia a José López (a) El Sacristán, por sustraerle del cajetón del contador de su domicilio 1'10 pesetas que contenía.

Arreglo transitorio

El pan y los panaderos

Por fin, parece ser que la cuestión planteada por los obreros panaderos sobre aumento de jornal ha quedado solucionada siquiera sea con una fórmula de arreglo transitorio.

Después de innumerables reuniones entre patronos y obreros, entre aquellos o estos con las autoridades y entre los obreros y el comité paritario, ayer, cuando ya se había anunciado la huelga en un plazo de 24 horas, se celebraron varias entrevistas entre los patronos, obreros, el Gobernador civil y el alcalde, con asistencia del presidente del Comité paritario de artes blancas, habiéndose adoptado el acuerdo de elevar en una peseta diaria durante 20 días los jornales de los obreros sin distinción de categoría.

En esos veinte días el Comité paritario estudiará la fórmula definitiva de solucionar el problema.

Con relación al propósito de aumentar el precio del pan, publicamos a continuación la nota que nos fué facilitada ayer por el alcalde señor Granados:

La sociedad de patronos panaderos de la Ciudad ha presentado a la Alcaldía y a la Comisión de Abastos un oficio proponiendo la elevación del precio del pan a 0'65 pesetas el kilogramo del bazo y a 0'70 pesetas el del blanco, alegando, al efecto, el anuncio de huelga de los obreros del gremio, sino se les conceden determinadas peticiones, y acompañando una nota de gastos e ingresos —escandaloso— realizado en la panadería de don Miguel López sobre la base de 235 kilogramos de harina a 0'62 pesetas el kilogramo.

La Alcaldía y la Comisión han examinado los antecedentes ofrecidos y los datos alegados por la sociedad proponente, y sin entrar a determinar si la subida de jornales aparece justificada en estas circunstancias, ni a comprobar en detalle la nota de ingresos y gastos ofrecida, han considerado que el momento actual no justifica en modo alguno la elevación de precio en un artículo de tan elemental necesidad y general consumo como el pan, y que en el caso planteado, como en tantos otros análogos, en que los intereses de una clase o colectividad, se contradicen, aparente o realmente, con los de todo el pueblo, un principio elemental de prudencia y de justicia induce a subordinar los primeros a los segundos; y sobre esta base ha denegado el aumento de precio.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse esta tarde a las seis la Corporación municipal.

Sobre la mesa. — Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Fontela contra el acuerdo denegatorio de la suspensión del procedimiento de apremio, para el cobro de derechos sobre rotaje y circulación.

Recurso de reposición del gestor señor Bascuñana contra el acuerdo de prórroga de los plazos de reclamación e ingreso.

De nuevo despacho. — Oficio del Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de Madrid poniendo a disposición del Ayuntamiento varios efectos pertenecientes al Teniente del Regimiento de Infantería de San Fernando don Vicente Toro.

Oficio del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial solicitando que el Ayuntamiento haga la petición reglamentaria del anticipo del camino vecinal del Cabo de Gata.

Recibo de don José Salazar de 83 pesetas, sexta parte del importe total de la limpieza del pozo negro de la casa donde está instalada la de Socorro.

Recibo de don Leopoldo Abad de 95 pesetas por los gastos invertidos en la confección de una estadística agrícola.

Factura de «Heraldo de Almería» de 185'50 pesetas por derechos de inserción de un edicto.

Presupuesto para el arreglo del pavimento de la Plaza de San Antonio de los Molinos de Viento.

Presupuesto para la construcción de una escalinata en la calle de Luchana.

Escrito de don José Peralo Loaisa interponiendo recurso contra el acuerdo de 1.º del actual que le condenó al pago del cuadruplo de derechos por obras sin licencia.

Escrito del Médico tocólogo don Juan José Jiménez interponiendo recurso contra acuerdo de 1.º del actual que señaló las funciones que corresponden a dicho cargo y al de matronólogo y puericultor.

Informes de las Comisiones de Ornat y Aguas.

Expediente de concesión de prórroga de primera clase del mozo de 1.929, Miguel Pérez Rivas.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

TRIBUNA LIBRE

Hermoso plebiscito

La Cámara Uvera

Almería entera pudo convencerse del ambiente en que se desarrolla la lucha alrededor de la Cámara Uvera.

El lunes pasado vió llenar sus calles una muchedumbre de gentes honradas que no tenían propósito de destruir nada, sino al contrario, conservar lo existente, toda vez que la experiencia ha demostrado ser bueno.

Pero lo que hace falta que sepa Almería y que no olvide el señor Gobernador y las autoridades que han de resolver este pleito, teniendo en sus manos la vida o muerte de la región entera, es que la manifestación aludida se preparó en 24 horas; que fué preparada por personas no avezadas a estas propagandas, por lo que todo en ella fué espontáneo, nada ficticio, que se visitaron pocos pueblos, los más importantes como Canjáyar, Alhama, Padules; que en Dalías por defectos muy explicables en la organización entendieron tratarse sólo de una comisión y asistieron veinticinco, cuando de saber que era manifestación popular, sólo el Sindicato hubiera enviado quinientos socios según nos manifestó el señor presidente del mismo y una multitud de paralelos no asociados, pero entusiastas de la Cámara; que es muy difícil movilizar al elemento agrícola por su aislamiento y diseminación, pero a pesar del escaso tiempo bastó la voz de ¡vamos a Almería a defender la Cámara! para que voluntariamente se congregase la multitud de hombres honrados y curtidors por el sol y el trabajo, que todos pudieron apreciar.

Conviene que sepan, y así lo hagan entender, que fué el pueblo quien manifestó su interés decidido por la continuación de la Cámara.

Debió serles muy significativo el que se prescindió de toda política, practicando instintivamente el axioma: Primum vivere, deinde philosophare.

De ser cierto que puede encontrar se justicia en este mundo, no vacilamos que se confirmarán nuestras esperanzas a favor de la defensa de los productores, si es que todavía tiene el poder la misión de amparar al débil y defender al pequeño.

Pero si aun quiere convencerse de la sinceridad del movimiento del lunes, al señor gobernador no debe serle muy difícil (máxime tratándose de hacer justicia) el visitar durante varias noches los pueblos más importantes y convocar al pueblo a voz de pregón, interrogando directamente: si quiere o no quiere Cámara; y por qué la quiere o no la quiere. Si lo hace, oírás cosas que desconoce.

Es preciso que siga la Cámara Uvera.

EL CURA DE OHANES

En Hesperia

Una conferencia

Con bastante asistencia de público se celebró en la tarde de ayer en el Salón Hesperia la conferencia de la señorita Jimena de Quirós Tello.

Presentó a la conferenciante el joven ingeniero don Federico Molero Jiménez, quien se extendió en amplias consideraciones sobre el concepto de actividades de la mujer.

Fuó aplaudido.

La señorita De Quirós, habló en primer término de su formación cultural e hizo un amplio relato de sus estudios y viajes.

Se extendió después en apreciaciones sobre la situación política de España en diversas épocas, atacando duramente a la Dictadura y en general a la Monarquía.

Tuvo frases de agravio para los católicos y declaró su ideario republicano en orden político y librepensadora en materia religiosa.

Fuó aplaudida en diversos pasajes de su disertación y al final de ella, aunque nos permitimos opinar que los asistentes al acto se vieron defraudados.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Antonio Pallarés, señor Jefe de Telégrafos, don José Quesada, don José Orellana, don Anastasio Casparos, don Gabriel González Ramirez, don Domingo Liria, don José Roig Baicateros y don Adelchi Garzolini.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Convocatoria para auxiliares de Fomento

Madrid, 19-4 tarde.
En la «Gaceta» de hoy se convocan oposiciones para cubrir 28 plazas de auxiliares para los servicios centrales y provinciales de Fomento.

En Guerra

La reorganización del Cuerpo de Aviación

Rumores de sublevación en Navarra

El ministro, señor Azaña, ha manifestado a los periodistas que mañana se publicará la relación de comroles que han pedido el retiro.

Ahora se ocupa de la revisión de los ascensos concedidos por méritos de guerra en tiempos de la Dictadura, en contra de los acuerdos del supremo de Guerra y del Consejo de ministros.

Al Consejo del próximo martes llevará la reorganización completa del Cuerpo de Aviación.

También someterá al Consejo la reorganización de los estudios militares.

A causa del excesivo trabajo que tiene, ha aplazado su viaje a Segovia para entregar la nueva bandera a los alumnos de la Academia de Artillería.

Iré a dar un mitin en Avila, si me deja.—añadió—la sublevación militar en Navarra que viene rumoreándose.

En Trabajo

La cuestión del trigo

La solución de huelgas mineras

El señor Largo Caballero se lamentó del disgusto de los periodistas con los señores Alcalá Zamora y Prieto y esperaba que se resolvería todo satisfactoriamente.

Recibió a varias comisiones de Andalucía que fueron a pedirle que el Estado adquiriera trigo diariamente para evitar su absorción por los harineros. También solicitaron los comisionados la tasa rigurosa de 49, 50 y 52 pesetas, según las épocas.

El ministro habló a los periodistas de la solución de las huelgas que sostenían los mineros de Linares y La Carolina.

Se ocupa de resolver el problema del paro en Cádiz, que es debido al empleo excesivo de obreros portugueses.

El subsecretario de Gobernación habla del disgusto de los periodistas

Regresó de Córdoba el subsecretario de Gobernación. Se mostró sorprendido por el incidente entre los periodistas y los secretarios del Presidente y del ministro de Hacienda.

Para evitar nuevos roces dijo que él recibiría a los informadores y mañana al mediodía los recibiría el señor Alcalá Zamora.

Cree que lo ocurrido se debe a la poca costumbre que tienen los secretarios en estos menesteres.

El subsecretario dijo luego que había recibido la visita del gobernador civil de Barcelona, quien le dio cuenta de varios asuntos urgentes.

No hay información de Hacienda

Los periodistas no entraron hoy a visitar al señor Prieto en vista de la actitud del ministro para con ellos.

La recogida de dobles

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha manifestado que está a punto de terminarse con el banco de Francia el concierto-empréstito para la recogida de las dobles.

Protestas por la subida del arancel francés

La Federación y Cofradía de Pósitos ha protestado de la elevación de los derechos arancelarios franceses, por los perjuicios que causa a los pecadores.

En Gobernación

La lucha electoral será durísima

Acercas de la estancia del Primado

Madrid, 19-10 noche.

El señor Maura estuvo conferenciando con el gobernador civil de Barcelona, señor Esplá, quien le dio impresiones satisfactorias acerca de la situación en la ciudad condal.

Hablando de elecciones, dijo a los periodistas que la lucha electoral iba a ser durísima.

Confirmó que el viaje de Lerroux a Barcelona era importantísimo.

Del Cardenal Primado dijo que, dentro de dos o tres días, se trasladará desde Hendaia a un convento de religiosos franceses, situado al sur de Francia, y luego emprenderá un viaje a Roma.

Las reformas en la segunda enseñanza.—Los alumnos piden benevolencia.

El subsecretario del ministerio de Instrucción Pública ha manifestado que la sección de los Institutos provinciales, han emitido su informe para la adaptación del plan Callejo al nuevo plan de estudios de bachillerato, que será aplicado en el próximo curso.

Los estudiantes de Medicina le han pedido benevolencia en los exámenes y él les dijo que había hablado al decano de la Facultad recomendándole que en lugar de examinar los auxiliares examinen los catedráticos.

Manifestaciones anticlericales de un hijo de Sánchez Guerra

Están siendo comentados los tonos rabiosamente anticlericales del discurso pronunciado en Córdoba por un hijo de Sánchez Guerra.

Llegó a afirmar que si él hubiese sido ministro de Gobernación, hubiera atado codo con codo al Cardenal Primado y llevado a la cárcel.

Maura se presentará por Toledo

El señor Maura presentará su candidatura por Toledo, a causa de la intromisión de Queipo de Llano en la política local.

El ministro de Justicia a León

Madrid, 19.—12 noche.

Han marchado a León el ministro de Justicia, señor de los Ríos y el subsecretario de dicho departamento, con objeto de dar un mitin de carácter electoral en aquella población.

Los ministros se reúnen a última hora

A última hora de la tarde, se reunieron los ministros de Economía, Trabajo y Comunicaciones con el presidente del Gobierno.

A la salida de la reunión, el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada se había tratado de los obreros despedidos de la Compañía Telefónica.

El ministro de Economía, señor Nicolau, dijo que se rumoreaba que Francia elevará sus aranceles aduaneros sobre nuestras conservas.

Anunció que mañana daría una nota sobre un asunto interior de su ministerio.

Alcalá Zamora irá a Jaén a asuntos electorales en vista de la guerra que se le hace allí

El domingo próximo, sale para Jaén el señor Alcalá Zamora para dar un mitin de propaganda electoral y contestar a la guerra que se le hace por los candidatos contrarios.

Negó el presidente, que presente su candidatura por Valencia. Siguió diciendo que ignoraba el motivo por el que el gobernador de Barcelona había declarado su ofensiva a los sindicatos.

Concedió gran importancia al discurso del señor Lerroux sobre el Estatuto catalán que se está redactando.

Proyecto para producir energía eléctrica

Una comisión de Villasanjurjo ha entregado al Gobierno un estudio de un salto de agua que produciría 14.000 caballos de fuerza, con la cual se podría electrificar el ferrocarril a Pez.

Un anticipo al Banco de España de tres millones de libras

Madrid, 19.—12 noche.

En los Círculos financieros de París se anuncia la inminente conclusión de un acuerdo, en virtud del cual, el Banco de Francia concede al de España un anticipo de tres millones de libras esterlinas.

Responderá a esta operación el oro que tenemos depositado en Londres.

Se ha ultimado el proyecto de Constitución

Se adopta la República unitaria

Separación de la Iglesia y el Estado

Madrid, 19-4 tarde.

Se ha ultimado el proyecto de Constitución que va a ser presentado a las Cortes. Sólo falta que lo examine el pleno de la comisión asesora.

El Senado tendrá facultades legislativas bastante condicionadas, reservándose el derecho de veto para los proyectos aprobados por el Congreso.

Se adopta el sistema unitario y no el federal. Se podrán ceder algunas atribuciones a las comarcas que están capacitadas.

Respecto a Cataluña se adopta, en gran parte, el proyecto de 1914, referente a la delegación de servicios.

También se ha tenido en cuenta el proyecto de Cambó del año 1918.

Cuando las regiones muestren, mediante el voto, sus aspiraciones, les será facilitada la autonomía de muchos servicios.

El Presidente de la República será elegido por las Cámaras con arreglo al sistema de elección indirecta.

Hubo gran discusión con motivo de las atribuciones correspondientes al jefe del Estado.

Se examinaron a este respecto, los sistemas alemán, yanqui y francés, adoptándose el último.

Se establece una franca separación entre la Iglesia y el Estado. Respecto a las asociaciones religiosas podrán residir con arreglo a la «Ley del candado».

No se concede por ahora a la mujer el derecho de sufragio.

De Aviación

Un avión destruido y los pilotos ilesos

Madrid, 19, 12.—noche.

Del aeródromo de Getafe, salió un gran aparato y en una de sus evoluciones vino a chocar con un cable de conducción eléctrica de la barriada del Puente de Vallecas. El avión cayó a tierra, quedando destruido y los aviadores resultaron ilesos.

BARCELONA

El jefe de los federales

Barcelona, 19.—Han marchado a Madrid el jefe de los federales, señor Barriobero y el capitán Sediles.

Un Crimen

Esta mañana sostuvieron una disputa, motivada por los celos, el sargento Ángel García, de veintiseis años, y Teresa Sela, de la misma edad.

El sargento disparó contra la mujer, que es tanguista, y le produjo una gravísima herida.

Volvió el arma contra sí y se dió un tiro en la barba, hiriéndose gravemente.

Se les trasladó a una casa de socorro y allí murió Teresa.

El suceso se desarrolló en la Rambla del Centro.

El agresor declaró que estaba enamorado de Teresa y ella le desdenaba y por eso la mató.



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camisotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Obreros que se incautan de una fábrica

Hace ocho días, desde que los obreros de la fábrica de vidrios Zorila se incautaron de ella y expulsaron al propietario. Nombraron dos gerentes y ahora se encuentran con que tropiezan con la falta de técnicos.

La candidatura de López Ochoa

El general Lóaz Ochoa ha comunicado que se presentará a candidatura por Barcelona, con el carácter de republicano independiente. En el caso de que no se la elija, explicará porque ha cambiado de actitud, pues nunca pensó en dedicarse a la política.

MADRID

Una valiosísima cruz propiedad de la Iglesia es llevada a un museo

Madrid, 19, 12.—noche.

Ha sido depositada en el Museo del Prado la cruz bizantina de don Pelayo, que se guardaba en la Catedral de Oviedo.

Será enviada a la Exposición bizantina, y permanece custodiada por la Guardia civil.

Se trata de una joya artística de un inmenso valor arqueológico que está tasada en catorce millones de pesetas.

Noticias del Primado

Bayona, 19.—El Cardenal Segura ha ingresado en un convento de padres Benedictinos en donde pasará unos días y desde allí irá a Roma.

Los empleados de Teléfonos amenazan con la huelga si no se les dan 3.600 pesetas de sueldo mínimo

Madrid, 19-4 tarde.

En el teatro Barbieri, se celebró el anunciado mitin de los empleados de Teléfonos, asistiendo unos seis mil.

Pronunció un discurso el sindicalista Angel Pestaña.

Acordaron los empleados constituir un Sindicato Unico y pedir el sueldo mínimo de tres mil seiscientas pesetas y si no se les reconoce, amenazarán con ir a la huelga.

Ante las constituyentes

Más candidatos

Madrid, 19-4 tarde.

Los partidos republicanos han designado candidatos por Madrid a los señores Lerroux, Sánchez Román, César Juarros, Castrovido, al alcalde don Pedro Rico, al ingeniero Mayral y a Luis de Tapia.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	51'60
Francos	41'55
Dólares	10'60
Francos suizos	205'95
Liras	55'55

¿Se ha fugado Abd el Krim?

Madrid, 19-12 noche.

«La Voz» publica una referencia de varias capitales extranjeras recogiendo el rumor que el cabecilla Abd el Krim se ha fugado de la isla La Reunión y solicita que, sobre el particular, haga una declaración el ministro de Estado español.

PROVINCIAS

Se pide la expulsión de las órdenes religiosas

Avila, 19.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal socialista Castro propuso que se pidiera la expulsión de las órdenes religiosas de la ciudad.

El republicano señor Sanromán se opuso a la propuesta, negando que, como afirmaba Castro, los religiosos no perturbaban a nadie.

Se puso a votación la propuesta y por mayoría se acordó solicitar del Gobierno la expulsión.

El pueblo de Avila censura duramente el acuerdo porque en la mayoría de los conventos se enseña a los niños y en invierno se socorre a los pobres.

Incendios en los campos

En el término municipal de Tolbaños se han registrado incendios en varios terrenos propiedad del ex-ministro señor Ortuno.

Se cree que los incendios han sido producidos intencionadamente por una mano criminal.

También se ha registrado un incendio en un monte, quemándose varias hectáreas de pinos de resina.

Declaraciones de Burgos Mazo

Huelva, 19.—El señor Burgos Mazo ha explicado la incongruencia al lerrouxismo, de sus amigos y él no ha hecho lo mismo para evitar recelos.

No se presenta a candidato y, en caso de que lo eligiesen, renunciaría al acta, aunque comprende que caería de derecho para ello.

Estas declaraciones de Burgos Mazo han desconcertado a la opinión, porque se da el caso de que lo presentan como candidato las derechas republicanas. Se nota en la capital un gran desbarajuste electoral.

Discuten sobre elecciones y resulta un herido

En el pueblo de Aljarque (Huelva) discutieron por cuestiones electorales, Francisco Arana y Rosendo Gómez.

Este último resultó gravísimamente herido a consecuencia de tres disparos que le hizo el primero.

Más comunistas

Santander, 19.—La juventud republicana radical ha acordado ingresar en el partido comunista.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Abd el Krim no se ha fugado de la isla La Reunión

El ministro de Estado, señor Lerroux, conferenció hoy con el ministro de Negocios francos, quien desmintió el rumor que afirmaba que el cabecilla Abd el Krim se había fugado de la isla La Reunión, donde se halla confinado por mutuo acuerdo entre ambas naciones.

Los comunistas atacan furiosamente a los reformistas.—Colisiones con la Benemérita.—Varios heridos

Informan de Oviedo que a las siete de la tarde, los reformistas acudieron al teatro Campoamor para asistir al mitin anunciado, en el que el jefe del partido don Melquiades Alvarez, había de hablar para continuar el discurso comenzado en el Hotel Palace de Madrid, interrumpido entonces a consecuencia de una repentina indisposición del orador.

Hicieron uso de la palabra varios oradores que se presentaban candidatos por la circunscripción, para disputados a Cortes.

En el momento en que se levantó don Melquiades para dirigir la palabra a los asistentes al acto, asaltaron el teatro los elementos comunistas, rompiendo los cristales de las ventanas y puertas, agrediendo con palos y pedradas a los concurrentes. Estos, repuestos de la primera impresión, repelieron la agresión entablándose una violenta lucha.

El público se alarmó y salió precipitadamente a la calle.

Resultaron varios lesionados.

Don Melquiades y los demás ora-

dores tuvieron que refugiarse en los cuartos destinados a los artistas.

Cuando el público salió a la calle, agredió a los comunistas que se hallaban en las inmediaciones del teatro, entablándose una nueva batalla campal a palos y pedradas.

Varios individuos sufrieron lesiones importantes.

En vista del cariz que tomaba el asunto, salió la Guardia civil a restablecer el orden; pero los guardias fueron recibidos a pedradas. Como no tenían orden de disparar, se retiraron al cuartel.

Los comunistas siguieron apedreando el teatro Campoamor, cometiendo toda clase de excesos, llegando hasta a apedrear los domicilios de los más significados reformistas.

A las ocho de la noche, en vista de que el tumulto no cesaba, salió a la calle la Benemérita y nuevamente fué agredida a pedradas.

Entonces, se dieron los tres toques de atención reglamentarios que fueron de descargas al aire para ahuyentar a los revoltosos. Las agresiones no cesaron por parte de los comunistas, y visto lo cual, la guardia civil disparó contra las turbas agresoras.

Los revoltosos se dispersaron, viéndose que había tres heridos graves y otros leves.

Pronto se rehicieron los comunistas y se dirigieron al Centro reformistas, asaltándolo y destruyendo el mobiliario y todos los documentos que en el mismo encontraron.

Como las fuerzas que habían salido se consideraban impotentes para contener a los rebeldes, acudieron fuerzas del regimiento del Príncipe, logrando restablecer el orden.

Se dice que en las primeras horas de esta madrugada ha fallecido uno de los heridos graves en la refriega.

También hubo un guardia herido levemente de una pedrada.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Maura, hablando con los periodistas, confirmó los sucesos ocurridos en Oviedo, lamentándose de la falta de civismo de ciertos elementos. Anunció que de ser preciso, la Guardia civil protegería todos los actos de propaganda electoral.

Incendio de un convento de Madrid

En la barriada de las Villillas, se registró hoy un incendio en el convento del Seminario, sufriendo destrozos el edificio.

Acudió el vecindario y mucho público para contemplar el incendio y prestar auxilio a los habitantes del inmueble.

Poco después de declararse el fuego, llegaron los bomberos y guardias de seguridad, procediendo a los trabajos de extinción y a acordar el convento.

El fuego quedó dominado rápidamente.

Los daños ocasionados son de escasa importancia.

La Policía trabaja para aclarar si el incendio ha sido casual o intencionado.

Las llamas se corrieron a unos rastros inmediatos y también ardió.

Lo que dice el Director de Seguridad

El director de Seguridad, señor Galarza, confirmó que los elementos extremistas, para interrumpir las elecciones, circulan rumores alarmantes, tales como que van a incendiar los conventos y cometer otros excesos, produciendo gran alarma en el público, hasta el extremo de que algunas casas religiosas han sido desalojadas.

Advertió el señor Galarza que procederá con toda energía contra los propagadores de tales rumores.

Respecto al vuelo del aviador Ruiz de Alda, dijo que estaba autorizado para arrojar papeles desde el aparato por medio de un invento suyo.

Grave accidente de Aviación

De Albacete dicen que cuando regresaba tripulando un aparato Herville, el teniente médico D. Luis Valles Ceballos, se le paralizó el motor, cayendo a tierra violentamente.

El piloto sufrió la fractura de varias costillas y conmoción cerebral. Ha quedado hospitalizado en el Hospital Militar.

EXTRANJERO

Reunión de judíos españoles

Londres, 19.—En el centro socialista de Londres, se han reunido 300 judíos de origen español para tratar de su regreso a España.

Farmacias de guardia

Se advierte al público que para poder cumplir con el descanso que ordena la Ley, los domingos sólo abrirán las Farmacias que estén de guardia cada día.

Asociación de la Prensa de Almería

Convocatoria

Habiendo sido presentados a la aprobación del señor Gobernador civil los Estatutos y Reglamento...

Los documentos que se acompañan acreditando el cargo a que se haga referencia en la solicitud de ingreso...

Colegio de San José

Una excursión escolar

Día ameno, simpático, bullicioso y de impercedero recuerdo será el 12 de junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús...

La noticia fué recibida y aprobada por una prolongada ovación. Todos ellos fueron a sus casas...

Terminada esta narración, cuyo trabajo solo la gratitud me ha impuesto, concluyo felicitando a los Hermanos Profesores de la Escuela...

Terminadas las despedidas, comienzan los excursionistas a ensayar sus argentinas voces...

El Hermano Director de la Congregación, que venía por si acaso, bien provisto de estampitas y caramelos...

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda.

distracción en acarrear agua. Muchos ya a las once y media sentían gran apetito...

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Que conste que éste fué el momento más apetecible, y que con más gusto repetirían.

Fiscal propietario, don Teomito Martínez Fuentes. Fiscal suplente, don Andrés Cano Delgado.

Districto de San Sebastián. Juez propietario, don José María Misas Benavides.

Juez suplente, don Eduardo Fernández Idáñez. Fiscal propietario, don Antonio Blanes Castell.

Fiscal suplente, don Antonio García García. Partido de Berja. Juez propietario, don Pedro Joya García.

Juez suplente, don Gregorio Redondo Godoy. Fiscal propietario, don Juan Rodríguez del Toro.

Fiscal suplente, don Julio Lupión Lupión. Partido de Canjáyar. Juez propietario, don Francisco Pastor Orta.

Juez suplente, don José Carretero Sánchez. Fiscal propietario, don José Aparicio Navarro.

Fiscal suplente, don Enrique Martínez Sánchez. Partido de Cuevas de Almanzora. Juez propietario, don Ricardo Cano Navarro.

Juez suplente, don Manrique Flores Fernández. Fiscal propietario, don José Martínez Pérez.

Fiscal suplente, don Andrés Romero Miras. Partido de Gérgal. Juez propietario, don Juan González González.

Juez suplente, don Francisco Sánchez Tamayo. Fiscal propietario, don Justo González Márquez.

Fiscal suplente, don Nicolás Rodríguez Márquez. Partido de Huércal-Overa. Juez propietario, don Francisco Asensio García.

Juez suplente, don Juan Enciso Medina. Fiscal propietario, don Antonio Jiménez Navarro.

Fiscal suplente, don Miguel García Romera. Partido de Purchena. Juez propietario, don Antonio González Novona.

Juez suplente, don Juan Antonio Moren Redondo. Fiscal propietario, don Juan Redondo Sáez.

Fiscal suplente, don Pedro Belmonte Sáez. Partido de Sorbas. Juez propietario, don Andrés Alvarez Requena.

Juez suplente, don Francisco Porras Matarín. Fiscal propietario, don Juan Cazorla Requena.

Fiscal suplente, don José Amador Bustos. Partido de Vélez-Rubio. Juez propietario, don Prudencio Olivares Sánchez.

Juez suplente, don Fernando Sánchez Maestre. Fiscal propietario, don José García Alarcón Crespo.

Fiscal suplente, don Domingo Soriano Puente. Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sala primera.—Vista de la causa número 1 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de cohecho.

Abogado, señor Fuente. Procurador, señor Roda. Sala segunda.—No se han hecho señalamientos. Señalamientos para el lunes. Sala primera.—Vista de la causa número 14 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de rapto.

Abogado, señor Viciano. Procurador, señor Rueda. Sala segunda.—Vista del incidente de apelación en causa número 73 del año 1930 del Juzgado de Berja por el delito de venta de drogas.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

MINERÍA. Titulos de propiedad. Por el señor Gobernador civil se ha ordenado expedir titulos de propiedad de los registros mineros siguientes:

El que lleva por nombre «Las Nieves» a nombre de don Alfonso Molina Viciano del término de Illar. «Primera» del Consorcio de Almagrera del término de Cuevas.

«San Félix», de don Emilio Sánchez Jordán, en Canjáyar. «San Antonio», de don Antonio Ros Forte, en el término de Instinción, y «San Mateo», de don Ramón García Sáez del término municipal de Albalche.

En el plazo de 30 días podrán hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

De la actualidad social

Los socialistas se acercan a nuestro campo

Aludidos por el profundo maestro y eminente periodista señor Mingujón, en su reciente artículo «Católicos y Socialistas» nos creemos obligados a insistir en los puntos de vista del asunto por nosotros tratados, motivo de la alusión.

Los socialistas, decíamos, van incorporando a su programa económico, los postulados del catolicismo social.

En las bases que los socialistas acaban de votar para la nueva Constitución, ni una sola vez hablan de socializar los medios de producción a lo Carlos Marx, cual si para ellos, este fundamento del socialismo clásico, careciera de importancia.

Es que han visto que constituye él, una pretensión utópica, y la abandonan.

En cambio, tratan del trabajo y de los seguros sociales, como lo haría, como vienen haciéndolo desde tiempo inmemorial, los social-cristianos, que nunca olvidaron que el trabajo fué santificado por Jesucristo, y que los seguros para el obrero, son un postulado de la función social de la propiedad.

El señor Mingujón dice: «Algunos llegan a pensar que no hay doctrina católica acerca de la propiedad».

En absoluto no suscribimos esta afirmación. Las razones que propugnan la propiedad particular, son harto ponderadas para que puedan desecharse.

Se trabaja con mayor interés en lo propio que en lo común. Se administra más solícitamente lo individual que lo colectivo.

Defiende con mayor ahínco el orden, base de la paz social, el que posee bienes peculiares que quien solo participa del patrimonio de la comunidad. El hombre por lo mismo que prevé sus necesidades, a diferencia de los demás seres, tiene derecho a poseer recursos que las prevengan.

Estas y otras razones, que Santo Tomás aduce, tomadas de Aristóteles contra Platón, persuaden la necesidad de la propiedad particular, dada nuestra manera de ser.

Pero con reparar un poco, fácilmente se advierte que esta propiedad tiene carácter de medio, no de fin, puesto que se ordena a estimular el interés en el trabajo; la solicitud en la administración; el ahínco en la conservación del orden y el sustento en el presente y en lo por venir, todo lo cual se endereza o debe enderezarse al mayor bienestar social.

Si fuésemos tan perfectos que no fueran menester los dichos estímulos, la propiedad particular sería innecesaria. Los religiosos, carecen de propiedad privada.

Por tanto, si por abuso de esa propiedad, el bienestar colectivo se aleja, debe el poder público cercenar esas extralimitaciones, imponiendo a la propiedad privada las cargas colectivas que no cumple espontáneamente.

Y entiéndase que hablamos de la intervención del poder público, porque no solo por caridad debe la propiedad particular contribuir eficazmente al bienestar colectivo, sino por justicia.

En sociología cristiana, llamamos a éste deber función social de la propiedad, que estará incumplida mientras no sean debidamente atendidas todas las eventualidades que puedan sobrevenir a los obreros, dignos de tal nombre, mediante subsidios que hagan efectivo el salario familiar, y aseguren al trabajador en la enfermedad, paro forzoso, vejez, accidentes del trabajo, toma de estado, etc., etc., has'a lograr un término medio más elevado en la sociedad, mayor igualdad entre los hombres, con la desaparición de los ricos, tan ricos, y de los pobres, tan pobres, conforme al imperativo de la fraternidad cristiana.

La propiedad que llena estos deberes colectivos merece todos los respetos, mas, si los deja incumplidos, tendrá no poco de ilegítima, y, con razón, será impugnada.

No es difícil hallar los gérmenes del socialismo y del comunismo en la dejación de tan sagrados deberes. La propiedad particular, es muy legítima por ser trabajo acumulado, pero como la sociedad acrecienta el valor del trabajo, (con haber costado el mismo trabajo la casa edificada en el campo, que la erigida en la ciudad, esta vale mucho más) la propiedad, no debe ir remisa en cumplir su función social.

Los socialistas en los últimos tiempos, en lo económico, apenas se preocupan de lo que se relaciona con esa función de la propiedad; de ahí, que vayan acercándose a nuestro campo.

ELIAS OLMO

DR. RAFAEL ARAEZ. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE RA, Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES. PRENSA OFICIAL. Boletín oficial Circular del Gobierno civil sobre Obras públicas.

-Edictos judiciales. -Junta municipal del censo electoral de los pueblos de Pulpí, Vera, Antas, Alicún, Fondón, Turrillas, Alcudia, Arboleas, Urracal y Beires.

-Edicto municipal del Ayuntamiento de Abrcucna. -Títulos de propiedad mineras. -Distribución de fondos correspondientes al mes de junio del año económico de 1931 de la Diputación provincial.

-Continuación del Reglamento para la repoblación de los montes. -Sección no oficial.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Vapor español «Argentina», de Buenos Aires, con carga general y pasajeros. -Idem ídem «Delina», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS. Vapor español «Argentina», para Barcelona, con carga general y pasajeros. -Idem francés «P. L. M. núm. 26», para Rostterdam, con carga general.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO. ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES. Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

Vapores Correos españoles (Ybarra y Compañía, S. en C.) AGENCIA DE ALMERIA. Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del presente mes de Junio, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, Trasatlántico

CABO QUILATES. Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos. Pasaje entero. Pesetas 557.50. Medio pasaje. 282.50. Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero. Para más informes, dirigirse en Almería al Agente LUIS GAY PADILLA CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

José M.ª Rodríguez del Valle. Médico -Cirujano. Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer. CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA. TELÉFONO N.º 4-2-0. Consulta: de 2 a 4.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría. de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO. Le arreglará el intestino laxante prodigioso! DR. RAFAEL ARAEZ. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

PROFOSFITOS SALUD. De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA. Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

TRIBUNALES. Ayer en la Audiencia. Se celebró ayer la causa que por el delito de resistencia estaba anunciada ante el Tribunal de la Sala segunda. Quedó concluida para sentencia. Nomenclamiento de jueces y fiscales. Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial han sido nombrados los siguientes señores para ocupar los cargos de jueces municipales y fiscales de la provincia de Almería para el cuatrienio de 1931 a 1935. Provincia de Almería. Distrito de la Audiencia. Juez propietario, don Domingo Lozano López. Juez suplente don Plácido Langre Rubio.

VIDA RELIGIOSA

Cultos al Sagrado Corazón

Santos de hoy, sábado

Santos Silverio, Pablo y Ciríaco, mrs., Novato, cf., Macario, ob., Florentina, vg. e Inocencio, obispo.

Santos de mañana, domingo

Santos Luis Gonzaga, Demetria, Rufino y Marcio, Ciríaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, mrs., Ursicino y Martín, obs., Leutrido, ab. y Remón ob. de Barbastro.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Durante el mes de junio celebrará solemnes cultos el Apostolado de la Oración. EN SAN PEDRO. Esta Asociación celebrará todos los días por la mañana a las ocho, Santa Misa. Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva. Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Doctor don José Megías Torres. Adoración Nocturna. Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno segundo «La maculada». Horario de Misas en los días festivos. A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián. A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón. A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón. A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José. A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manticomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan. A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan. A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José. A las nueve y media. En el Sagrado Corazón. A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan. A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A la una en San Pedro.

bre con iniciales I. J. M. al kiosco «Madrileño», Avenida de la República frente al número 16. Se alquila. Un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama; Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez. Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Todo aquel que padezca de picor en un frasco de ACAROL y curará en el acto. Se vende. automóvil en muy buen estado. Razón en esta Administración. Hallazgo. Un bolso de señora que contiene varios efectos encontrado abandonado en la vía pública, se encuentra depositado en la Inspección de la Guardia municipal donde puede recogerlo su dueño.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Noticias

Amor de gobierno. Se necesita para casa respetable; ofertas con pretensiones y circunstancias bajo so-

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor Argentina. Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ning. na clase. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor Marqués de Comillas. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el vapor MAGALLANES. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor Uruguay. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, Trasatlántica calle General Secura, 2, bajo.

VENTILADORES AEG. 25% Extra contra este tipo. MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

Sulfatadoras Azufradoras. Correas de cuero y de balata para transmisión. ARTICULOS SANITARIOS. Almacenes de ferreteria El Yunque. J. Sánchez Picón. ALMERIA.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CUBAN PRONTO Y BIEN. A los anhelos. A los dolores. A los almorzados. A las embarazadas. A los niños. A los enfermos. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 30 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITO. VIVAS PÉREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS. NO TIENE RIVAL. REMEDIO MÁS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos.

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, ninos sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará. Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, una agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los LITHINÉS del D. GUSTIN. No descompone el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del D. Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.

Desagradable sorpresa. ¡Pobrecillo! ¿ya puede llevarse todo un género, pues desde que tenemos los Lithinés del D. Gustin, papé y bote, ¡no nos quierera ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa y sana mineralizada. DALLMAU, OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

MIL PESETAS. el que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconocidos venafijos sobre todos sus similares. No hay de imitaciones. Pídanse SÁNDALO PIZA en Almería Farmacia de San Francisco, 9.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben su pérdida de alguno de su propia familia. Medítele y acábase por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patrónato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego; pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Don... provincia de... calle... número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible).

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA. POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ, profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio. La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes: TEORIA DE LA EDUCACION, dos tomos, 28 pesetas. TEORIA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 750 pesetas. ORGANIZACION ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas. ORGANIZACION ESCOLAR, segunda parte. ESCUELAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa. BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DEL SIGLO XX. En prensa. ADVERTENCIAS IMPORTANTES. 1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas. 2.º Todos los volúmenes de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente. 3.º Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO y la BIBLIOGRAFIA GENERAL DE LA EDUCACION FISICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos. Pídanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid. La ENCICLOPEDIA PEDAGOGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos: nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como unas mil doscientas noticias bibliográficas de otras tantas obras recientes de consulta. De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América. NOTA.—Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGOGICA pidiéndolos al Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

LA INDEPENDENCIA. DIARIO CATOLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero, un trimestre, 15'00. Número del día, 0'10. Número atrasado, 0'20. Esqueles mortuorias y de aniversario. En. 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Plana entera, 750'00. Media plana, 450'00. A 6 columnas, 210'00. A 5, 175'00. A 4, 100'00. A 3, 50'00. A 2, 30'00. A 1, 20'00. Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horario de trones en Almería. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. CENTROS BENEFICOS. Practicante, don José Plaza Usero. Casa de Socorro. Servicios médicos. Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Gabriel Bonilla. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos. Hospital Provincial. LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA» Médico, don José Soriano.